

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"

15 *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2010, de la Gerencia, por la que se anuncia procedimiento abierto con pluralidad de criterios con destino al Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid (Hospital General Universitario "Gregorio Marañón").
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
 - c) Número de expediente: 21.2/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Set biocompatible p/cirugía cardíaca adultos valvular.
 - b) División por lotes y número: Un lote.
 - c) Lugar de entrega: Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
 - d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 59.807,16 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
 - b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 46, Edificio Administrativo, tercera planta. Asimismo, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas pueden ser consultados y retirados en los sitios web de la Comunidad de Madrid, www.madrid.org
 - c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 868 040.
 - e) Telefax: 915 868 867.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta las doce horas del día 4 de enero de 2011.
7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencias: Se acreditarán por cualquiera de los medios que se indican en el Anexo, de acuerdo con lo previsto en el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio).

- Solvencia económica y financiera: Artículo 16 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio), apartado c).
- Solvencia técnica: Artículo 18 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio), apartado e).

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 4 de enero de 2011.
 - b) Documentación a presentar: Ver cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - 2.^a Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 46. Edificio Administrativo, tercera planta.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: Sí. Ver punto 11 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Mesa de Contratación del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 46. Sala de Juntas de la tercera planta del Edificio Administrativo.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha apertura documentación técnica: 20 de enero de 2011.
 - e) Hora: Acto público, a las diez y treinta.
 - f) Fecha apertura proposición económica: 22 de febrero de 2011.
 - g) Hora: Acto público, a las diez y treinta.
10. Otras informaciones: Las ofertas económicas se ajustarán al modelo que figura en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas pueden ser consultados y retirados en el sitio web de la Comunidad de Madrid, www.madrid.org
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

En Madrid, a 29 de noviembre de 2010.—El Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Antonio Barba Ruiz de Gauna.

(01/5.409/10)